Alcaldía Municipal de Yopal

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LOS BIENES O SERVICIOS

FECHA ESTUDIO DE MERCADO	19 DE OCTUBRE DE 2026
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN EN LOS EVENTOS: "I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE MUJERES, XXV CONGRESO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN Y EL XIV ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJERAS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN" DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL."
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($33.267.640,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	La Administración Municipal considera como plazo de ejecución un (1) mes, contado a partir del acta de inicio.
FORMA DE PAGO	El Municipio de Yopal pagará el valor total del contrato mediante dos (2) desembolsos: Un (1) pago parcial y un (1) pago final de liquidación. El pago parcial se realizará de forma posterior a la ejecución y cumplimiento a satisfacción de los eventos del nivel departamental, correspondiendo al valor del paquete respectivo, previa entrega de informes, soportes logísticos y certificación de cumplimiento expedida por la supervisión. El segundo y último pago (pago final) se efectuará tras la culminación del último evento Nacional programado, la suscripción del acta de liquidación del contrato, previa presentación del informe final de actividades y la correspondiente certificación de cumplimiento del objeto contractual suscrita por la supervisión.
VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO	TENIENDO EN CUENTA EL RESULTADO EN LA DISPERSION, DEL VALOR DE CADA ITEM, SEGUN EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA DE YOPAL, SE TOMÓ EL MENOR VALOR DE LOS ITEM RELACIONADOS, YA QUE EL RESULTADO DE DISPERSION FUE MENOR AL 30.

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		**I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE MUJERES**				
1.1	78111802	Transporte terrestre intermunicipal Yopal – Villanueva con tiquete IDA Y REGRESO para tres (3) personas.	UNIDAD	6	$ 107.000,00	$ 642.000,00
1.2	90101603	Servicio de alimentacion DESAYUNO: para tres (3) personas. El cual debe incluir café y chocolate, jugo natural, porción de frutas de 80 gr. taza de caldo, huevos al gusto, pan, tostadas, queso, mermelada y mantequilla. Todos los alimentos deben ser preparados con ingredientes frescos y de alta calidad y presentación de manera adecuada	UNIDAD	3	$ 38.000,00	$ 114.000,00
1.3	90101603	Servicio de alimentación ALMUERZO: para tres (3) personas. el cual debe incluir una porción de carne asada o a la parrilla, pollo o pescado de 250 gramos, verdura cocida de 80 gramos, arroz de 160 gramos, una guarnición de 120 gramos, una porción de fruta y jugo natural de 7 onzas. Todos los alimentos deben ser preparados con ingredientes frescos y de alta calidad y presentación de manera adecuada.	UNIDAD	3	$ 38.000,00	$ 114.000,00
1.4	90101603	Servicio de alimentación CENA: para tres (3) personas. El cual debe incluir sándwich preparados con pan artesanal, una opción de proteína balanceada a elegir (pechuga de pollo desmechada o a la plancha, carne magra, o jamón fino de pavo o cerdo), queso (tipo campesino o mozzarella) y una porción de vegetales frescos o salteados de al menos 120 gramos y jugo natural de 7 onzas. Todos los alimentos deben ser preparados con ingredientes frescos y de alta calidad y presentación de manera adecuada	UNIDAD	3	$ 38.000,00	$ 114.000,00
1.5	90111501	Alojamiento para tres (3) personas, una noche. Cada una en habitaciones sencillas con aire acondicionado, televisión, baño privado y altos estándares de higiene y confort en el municipio de Villanueva -Casanare.	UNIDAD	3	$ 298.000,00	$ 894.000,00
2		**XXV CONGRESO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN**				
2.1	78111802	Transporte terrestre intermunicipal Yopal – Villanueva con tiquete IDA Y REGRESO para siete (7) personas.	UNIDAD	14	$ 107.000,00	$ 1.498.000,00
2.2	90101603	Servicio de alimentación DESAYUNO: Durante tres (3) días, para diez (10) personas. El cual debe incluir café y chocolate, jugo natural, porción de frutas de 80 gr. taza de caldo, huevos, pan, tostadas, queso, mermelada y mantequilla. Todos los alimentos deben ser preparados con ingredientes frescos y de alta calidad y presentación de manera adecuada.	UNIDAD	30	$ 38.000,00	$ 1.140.000,00
2.3	90101603	Servicio de alimentación ALMUERZOS : Durante tres (3) días, para diez (10) personas. El cual debe incluir una porción de carne asada o a la parrilla, pollo o pescado de 250 gramos, verdura cocida de 80 gramos, arroz de 160 gramos, una guarnición de 120 gramos, una porción de fruta y jugo natural. Todos los alimentos deben ser preparados con ingredientes frescos y de alta calidad y presentación de manera adecuada.	UNIDAD	30	$ 38.000,00	$ 1.140.000,00
2.4	90101603	Servicio de alimentación CENA: Durante tres (3) días, para diez (10) personas. El cual debe incluir sándwiches preparados con pan artesanal, una opción de proteína balanceada a elegir (pechuga de pollo desmechada o a la plancha, carne magra, o jamón fino de pavo o cerdo), queso (tipo campesino o mozzarella) y una porción de vegetales frescos o salteados de al menos 120 gramos y jugo natural de 7 onzas. Todos los alimentos deben ser preparados con ingredientes frescos y de alta calidad y presentación de manera adecuada.	UNIDAD	30	$ 38.000,00	$ 1.140.000,00

CÓDIGO: AP5-F91
VERSIÓN: 05
FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024

LAT-0969

2.5	90111501	Alojamiento para diez (10) personas, dos noches. distribuida la acomodacion asi: seis (6) habitaciones sencillas y dos (2) dobles (con camas tipo Twin) Cada una en habitaciones con aire acondicionado, televisión, baño privado y altos estándares de higiene y confort en el municipio de Villanueva.	UNIDAD	16	$ 298.000,00	$ 4.768.000,00
3		**XIV ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJERAS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN**				
3.1.	78111502	Transporte aéreo Yopal - Bogotá D.C. con tiquete ida y regreso para tres (3) personas, saliendo el dia 04 de noviembre y con regreso el 08 de noviembre de 2026.	UNIDAD	6	$ 1.436.000,00	$ 8.616.000,00
3.2.	90101603	Servicio de alimentación DESAYUNO: durante cuatro (4) días, para tres (3) personas. El cual debe incluir café y chocolate, jugo natural de 7 onzas, porción de frutas de 80 gr. taza de caldo, huevos, pan, tostadas, queso, mermelada y mantequilla. Todos los alimentos deben ser preparados con ingredientes frescos y de alta calidad y presentación de manera adecuada.	UNIDAD	12	$ 69.000,00	$ 828.000,00
3.3.	90101603	Servicio de alimentación ALMUERZO: durante cuatro (4) días, para tres (3) personas. El cual debe incluir una porción de carne asada o a la parrilla, pollo o pescado de 250 gramos, verdura cocida de 80 gramos, arroz de 160 gramos, una guarnición de 120 gramos, una porción de fruta y jugo natural. Todos los alimentos deben ser preparados con ingredientes frescos y de alta calidad y presentación de manera adecuada.	UNIDAD	12	$ 69.000,00	$ 828.000,00
3.4.	90101603	Servicio de alimentación CENA: durante cuatro (4) días, para tres (3) personas la cena debe incluir sándwich preparados con pan artesanal, una opción de proteína balanceada a elegir (pechuga de pollo desmechada o a la plancha, carne magra, o jamón fino de pavo o cerdo), queso (tipo campesino o mozzarella) y una porción de vegetales frescos o salteados de al menos 120 gramos y jugo natural de 7 onzas. Todos los alimentos deben ser preparados con ingredientes frescos y de alta calidad y presentación de manera adecuada.	UNIDAD	12	$ 69.000,00	$ 828.000,00
3.5.	90111501	Servicio de alojamiento para tres personas, cuatro noches. distribuidas en tres habitaciones sencillas que deben contar como mínimo con televisión, baño privado, caja de seguridad y altos estándares de higiene y confort en ola ciudad de Bogota D.C. Nota aclaratoria: El hotel ofertado deberá estar ubicado en una zona cercana o de fácil acceso al lugar donde se llevará a cabo el evento, garantizando la oportuna movilidad de las delegadas.	UNIDAD	12	$ 430.000,00	$ 5.160.000,00
3.6.	78111804	Transporte urbano para traslados del aeropuerto, al hotel y viceversa, en la ciudad Bogotá D.C	UNIDAD	2	$ 66.000,00	$ 132.000,00
					SUBTOTAL	$ 27.956.000,00
					IVA (19 %)	$ 5.311.640,00
					VALOR TOTAL	$ 33.267.640,00

Observaciones:

COSTOS DIRECTOS: Costo Unitario del Bien e Iva.
COSTOS INDIRECTOS: Impuestos y contribuciones Municipales: Industria y comercio (10 x mil del valor total, exceptuando el IVA); Para la determinación del presupuesto oficial se tomó como referencia el menor valor de las cotizaciones allegadas, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación de la Alcaldía de Yopal, y conforme a las especificaciones técnicas requeridas por la entidad. Así mismo, los valores fueron redondeados al peso, sin decimales.

En concordancia con lo anterior, y teniendo en cuenta el análisis de dispersión de precios por elemento, se adoptó el menor valor unitario de cada ítem cotizado, para aquellos cuya dispersión fue inferior al 30 %, de acuerdo con los lineamientos del Manual de Contratación de la Alcaldía de Yopal. - En los valores cotizados ya se encuentra incluido el valor de las estampillas municipales-tasas y contribuciones del orden municipal, de comformidad al Acuerdo 060 de 2023: (Estampillas (Estampilla Pro-Cultura: 1% cuando la cuantia del contrato sea inferior o igual a 10.878 UVT cuyo valor corresponde a $ 569.724.372 y 1,5% cuando la cuantia del contrato sea superior a los $ 569.724.372, del valor del contrato antes del IVA; Estampilla Pro Adulto Mayor: 3% del valor del contrato antes del IVA; Estampilla Pro-deporte y Recreación: 2.5% del valor total del contrato antes de IVA; Estampilla para la Justicia Familiar: 2% del valor del contrato).

Elaboró: **GINA PAOLA ZAMORA**
Cargo: Profesional contratada

Revisó: **NINFA GUARÍN NAVARRO**
Cargo: Profesional Universitario 219-04

Aprobó: **NARDA CONSUELO PERILLA ALONSO**
Secretario de Despacho - Secretaria de Planeacion

Anexos:
Solicitudes de cotización y cotizaciones con RUT, cedula R/L y Camara de Comercio del establecimiento